

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FONDOAZUL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al treinta de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 9:30 horas en las oficinas de FONDOAZUL CIA. LTDA., ubicadas en CALLE 13 112 Y AV. MACHALA, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: Mera Angulo Luis Alfonso y Mera Molina Vinicio Eustaquio. Los presentes son los únicos Socios de FONDOAZUL CIA. LTDA., la misma que tiene un capital pagado de \$400.00; dividido en \$200.00 Mera Angulo Luis Alfonso y \$200.00 Mera Molina Vinicio Eustaquio. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, la Sr. Mera Molina Vinicio Eustaquio, en calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretaria la Srta. Pico Sarango Natalia Susana, El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la empresa. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Socios de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

### **1.- Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2016.**

Los Socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

**PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2016.**

El Presidente concede la palabra al Sr. Mera Angulo Luis Alfonso, Gerente General de la COMPAÑIA, quien manifiesta que, FONDOAZUL CIA. LTDA. Debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Socios dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Socios por unanimidad autorizan a la Sr. Mera Angulo Luis Alfonso, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de FONDOAZUL CIA. LTDA. Para dicho proceso.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Socios presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las catorce horas del treinta de marzo del año dos mil diecisiete.



Sr. Mera Molina Vinicio Eustaquio  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Srta. Pico Sarango Natalia  
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. Mera Angulo Luis Alfonso  
GERENTE GENERAL